

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO.
Saldrá el 2 de Abril próximo á las nueve de la mañana para Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.
El registro se cerrará el día
Admite carga y pasaje.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
Para el equipaje se observarán los artículos del Reglamento aprobado por Real orden de 14 de Noviembre de 1887 siguientes:
5.º—Los equipajes se entregarán á bordo por los interesados ó sus encargados con presentación del billete de pasaje.
6.º—En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes debe ser embarcados en la vispera de la salida del buque. No se recibirán en el día de la salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombrereras.
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor **FELIX MELLISA.**
Saldrá en viaje para los puertos de Casan, Naro, Naval y Malitbog, el sábado 24 de actual, á las doce del día.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Doctor Tornel
OCULISTA.
Real 10, intramuros.

Para Iloilo.
El vapor **ÆOLUS**, saldrá para dicho punto, el sábado 24 de actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Maclod y comp.

Para Cebú.
El vapor **REMUS**, saldrá para dicho punto, dentro de breves días.
Para carga y pasaje acúdase á Maclod y comp.

Para Iloilo.
El vapor **BUTUAN** saldrá para dicho punto, dentro de breves días.
Para carga y pasaje acúdase á Maclod y comp.

LETRAS a la vista
sobre Madrid, capitales y principales pueblos de España.
Giro por telegrama avisándose al domicilio del interesado.
Batlle Hermanos y C.a
Pasaje de Perez (Escolta.) P7

En los altos de LA CONFIANZA, se alquilan espaciosas y frescas habitaciones á precios módicos. También se alquila un local propio para establecimiento, con puerta y escaparate á la calle Real.
Para más pormenores en el establecimiento de efectos de Europa **LA CONFIANZA**, Real núm. 14, intramuros.

COMPENDIO-ELEMENTAL
PRACTICO DE CONSTRUCCION
Arreglado al programa para los exámenes de ayudantes de obras provinciales
por
D. ENRIQUE TROMPETA
Ingeniero jefe de caminos, canales y puertos.
Esta obra constará de 12 á 15 cuadernos, que se publicarán dentro del plazo señalado para la próxima convocatoria, y bastante antes de la terminación de dicho plazo. El primer cuaderno se ha de venta en la "Agencia Editorial", Carriedo, 2, al precio de 0'60 pesos cada ejemplar. Los cuadernos sucesivos se anunciarán oportunamente. ph

Se venden
los carruajes del Excmo. Sr. don Lope Gisbert (q. e. p. d.)
En las oficinas de la Tabacalera, plaza de Goiti núm. 11, darán razón. ph

Café de LA CONFIANZA.
CALLE REAL NUM. 14, INTRAMUROS.

Todos los días se renuevan los dulces que se expenden en este acreditado establecimiento, y los licorosos mas exquisitos se venden al copo á precios inabarcables.
Helados sorbetes y quesitos todos los domingos y fiestas. pmjsh

Café de LA CONFIANZA.
CALLE REAL NUM. 14, INTRAMUROS.

LA CONFIANZA.
ALMACEN DE EFECTOS DE EUROPA Y DEPOSITO DE TABACOS DE LAS MEJORES MARCAS DE MANILA.
Calle Real núm. 14, Intramuros.
Acaba de recibir las mejores acetonas que han llegado á Filipinas, tanto añidad como al natural, y las expende en barrilotes de cristal á precios muy bajos, tambien las tiene en cafetes, manzanilla y Reina. Alcaparrones que ni en Sevilla se encuentran mejores, los tiene LA CONFIANZA de venta.
En el mismo establecimiento se detallan todas las mercancías como en los de su misma clase en Europa. pmjsh

¡La Confianza!
CALLE REAL NUM. 14, INTRAMUROS.

Enfermedades de los ojos.
El Doctor Biada, Médico oculista del Hospital civil de San Juan de Dios.
Recibe en su GABINETE OPHTALMOLOGICO de 7 á 10 y 3 á 5.
EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista.
ms 22—Real de Manila—22. h

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Se venden
tres grandes solares, situados en el Trozo. Darán razón Legaspi 18, altos.

Fotografía del GLOBO.
El fotógrafo ALFONSO LIBAU, tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y parientes, que acaba de recibir una nueva máquina de Europa que dá la facilidad de poder retratar instantáneamente y sin que haya necesidad de tener que apoyar la cabeza, lo que dá siempre una posición violenta y poco natural.
Todos los días incluso los días festivos, el fotógrafo ALFONSO LIBAU, retrata á las siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas-carbon inalterables. Se venden vistas y tipos del país y albums con colecciones completas. Especialidad en retrato tamaño natural, reproducciones y diñones.
ESCOLTA 9
altos de los Catalanes.

Dr. G. a del Rey.
Titular de Manila.
Especialista en partos y enfermedades de mugeres y niños.
San Agustín núm. 13

SELLOS.
Se vende una buena colección de sellos, compuesta de 1.020 ejemplares diferentes, de 106 países. En la Administración de este periódico, de tres á siete de la tarde, pueden ver el Album los que lo deseen. h

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Esta Compañía seguirá hasta fines del presente mes solamente, pagando á \$ 16 el quintal de tabaco de la Ilo-ilo de las cosechas 87 y anteriores que se le presente en las condiciones que marcan sus anteriores anuncios. ph

PAPAS DE BENGUET MUY FRESCAS.
Bacalao fresco de Noruega.
Latas de atun en tomates. Latas besugo en tomates.
Id. de id. en aceite. Id. id. en aceite.
Fideos finos y surtidos en cajitas y paquetes.
Almendras crudas.
Arroz de Valencia. Habichuelas negras.
Habichuelas del Pinet. Id. pintadas.
Garbanzas de Fuentesauco muy tiernas.
Vinos tintos superiores á precios baratos.

EL MINDANAO
8—ESCOLTA—8
Almacen de comestibles y bebidas de Europa.
A. M. PABALAN.

SELLOS.
Se vende una buena colección de sellos, compuesta de 1.020 ejemplares diferentes, de 106 países. En la Administración de este periódico, de tres á siete de la tarde, pueden ver el Album los que lo deseen. h

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Marzo, tiene 31 dias.
Santo del día.
24 **SABADO.**—San Agapito obispo confesor y San Simeon m. (Anima)
Visita general de ángeles, y ciérranse los tribunales.
Santo de mañana.
25 **DOMINGO DE RAMOS.**—La Anunciación de Ntra. Sra. Encarnación del Divino Verbo, San Dimas el buen Ladrón y San Irineo obispo, mártir.
Jubileo de totes quoties en las Iglesias de San Francisco I. P. en las capillas del Rosario, de Ntra. Sra. de Guia en la Catedral y bendición papal en S. Agustín y Recoletos.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plana para el 24 de Marzo de 1888.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA, El Comandante D. Eduardo Crespo.—IMAGINARIA, otro D. Emilio Moreno.
HOSPITALES Y VISITACIONES, núm. 3 3er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y 3/4 á 8 de la noche, núm. 3.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Praga.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
CORREOS.
Por el vapor **Æolus**, que saldrá de este puerto para Iloilo mañana, 24 á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposita en esta Central para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion, hasta las dos.
Manila 23 de Marzo de 1888.—El jefe de servicio, D. Sandin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Labuan, corbeta de guerra inglesa "Constantin", del porte de 14 cañones y fuerza de 2380 caballos, al mando de su comandante capitán de fragata Mr. Keppel.
De idem, id. id. "Audacious", del porte de 18 cañones y fuerza de 4890 caballos, al mando de su comandante Mr. Mirriam.
De idem, id. id. "Héroine", del porte de 8 cañones y fuerza de 1400 caballos, al mando de su comandante capitán Mr. Balfour.
De idem, id. "Mutine", del porte de 10 cañones y fuerza de 1120 caballos al mando de su comandante Mr. M. Martin.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hongkong y Emu, v. ing. "Zafiro," con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Candón, pontón "San José," en 5 dias, con azúcar: I. Pantango.
De Vigan, panco "Victoria," en 7 dias, con panocha: Quia.
De Suive, phot. "Divino Infante," en 4 dias, con azúcar: Quia.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Agno, gta. "Pilar."
Para Balayan, b.-gta. "San Andrés."
Para id., id.-id. "Oretano"
Para id., id.-id. "Concepcion."
Para id., gta. "Balayana."
Para Nasugbu, lorcha "Flecha."
Para Dagupan, phot. "Nuevo Guadalupe."
Para id., id. "Peñafort."
Para id., pontón "Bella Antonia."
Para Zamboales, panco "San Nicolás."
Para idem, phot. "Sta. María."
Para Ilocos, id. "Navegantes."
Para Samar, b.-gta. "San Miguel."
Para Mindoro, panco "Paz (a) Lucero."
Para idem, b.-gta. "Colon."
Para Catanauan, panco "Sta. Mauricia."
Para Lucena, gta. "San Pedro."
Para Apariti, "Butuan."
Para Tayabas, gta. "Luz."

Manila 24 de Marzo de 1888.

EL HIPNOTISMO
POR EL DR. A. PULIDO.

(De El Liberal.)
Esta vez nos ha ocurrido lo de siempre: aunque el hipnotismo venia siendo empleado en España por numerosos profesores de medicina, y hasta había sido

objeto de escritos y de obras estimables, publicados en lengua española, ha sido preciso que uno de esos comisionistas de maravillas científicas, saltando por los miramientos y pudores del profesor severo, mostrara á la curiosidad de ciertos profanos las singularidades del estado hipnótico, para que se despierte en las gentes un apetito insaciable de ver, y algunos, en la calbrosa exaltación de los primeros estudios, se lancen á satisfacer á su modo esta curiosidad.
Ya EL LIBERAL ha tratado repetidas veces en sus misceláneas científicas de este asunto, pero hoy, motivos distintos ponen la pluma en nuestra mano, para escribir algunas nociones y dar algunos consejos que nos van parciendo muy necesarios, á juzgar ciertas afirmaciones de labios—creyérase autorizados—hemos oído en una reunion muy numerosa.

¿QUE ES EL HIPNOTISMO?
Dicen los que no han visto muchos hipnotizados ni han discurrido sobre sus manifestaciones, que es un sueño artificial. Esto es un error; nada, absolutamente nada hay de común, ni siquiera de parecido entre el sueño y el hipnotismo, cualquiera que sea la fase ó variedad en que se le considere.
En el hipnotismo, el individuo tiene algunos sentidos y funciones, mejor que despiertos, excitadísimo; se comunica perfectamente con el mundo exterior, y lejos de tener la independencia absoluta propia del sueño, degenera en un automatismo que no solo obedece de momento á la impulsión del mandato externo, sino que registra con escrupulosidad el mandato destinado á cumplirse en plazo más ó menos lejano, y lo realiza en virtud de un mecanismo interno, de un motivo que cuando no lo encuentra lógico lo llama capricho, manía, impulso...

El hipnotismo es un estado especial, un desequilibrio en el juego ordinario de las funciones nerviosas, un nuevo aspecto de las energías que revelan las actividades del cerebro y de la médula (pensamiento, sensibilidad, acción muscular), en virtud del cual se advierte que unas funciones se anulan y otras, por el contrario, se exaltan. Es como si en la masa tranquila y aplomada de nuestra ordinaria manera de sér, se verificase una tremenda sacudida que, á la manera de la que se observa en las tempestades de ciertos lagos que levantan grandes montañas de agua en unos sitios y dejan en seco otros, así ella agrandase unas funciones y aboliese otras.
Imposible decir cual es la esencia de este estado; para conocerle, hay que describir sus maravillas, como para conocer un panorama encantador no se define su esencia, sino que se desriben sus accidentes.

¡Oh! necesitaríamos muchas columnas si hubiéramos de presentar, no más, las teorías, las hipótesis destinadas á explicar qué sucede dentro del cráneo, para que tales novedades se promuevan; la electricidad, el magnetismo, la congestión, la imaginación, la irritación periférica y la irritación central del cerebro... mucha, mucha teoría, pero nada firme, nada satisfactorio.

¿COMO SE PRODUCE?
Cuando la persona es apta, con grandísima sencillez.
Hay muchos medios, pero el fundamento de todos se reduce á determinar una fatiga de la sensibilidad por la persistencia de una sensación más ó menos molesta que actúe sobre la vista, sobre el oído ó sobre el tacto.
Esto, al principio; después de algunas sesiones, ni eso siquiera; basta con un simple mandato.
Y luego, ni la palabra es necesaria, basta con una sencilla órden escrita. Las tarjetas que yo dirigía á mis enfermas enviadas á los baños de Alajé, eran célebres allí por sus efectos. Dígalo el ilustrado Director de aquel establecimiento D. Jesús Delgado.
Y luego, ni eso; basta la presencia del hipnotizador ó basta su proximidad. En la segunda representación que se dió del último drama del Sr. Ortiz y Pinedo, en el teatro Español, una distinguida señorita que asistía se durmió en un palco, cuando yo estaba en otro. No me habla visto.
Advertida la familia y avisado yo, acudí en seguida, y en aquel palco, con tiquio al del Municipio, se dió un espectáculo silencioso no menos interesante que el que se representaba en las tablas.

SUS VARIEDADES.
Arrancado el individuo de su estado natural, entra en estado hipnótico y como difieren mucho las manifestaciones de éste, los autores han establecido variedades que han llamado de muy diferentes maneras: citaremos cuatro fundamentales: fascinación, letargia, catalepsia, sonambulismo.
Fascinación.—La descubrió Brémond, un médico de la armada francesa, y la llamó así como podía haberla llamado de otro modo; la caracteriza diciendo que hay aumento del pulso y de la temperatura, dilatación de la pupila, la insensibilidad al dolor, la contractura de todo músculo que se frota, la impulsión irresistible á seguir el punto brillante sobre el que se fijó la vista y el desarrollo del sentido imitativo de cuantos gestos, actitudes, palabras... impresionan su vista y oído.
Los otros tres estados los ha presentado y descrito con minuciosidad la escuela de Charcot.
Hay que advertir que estos estados varían en los sujetos sanos y en los enfermos, las hísticas, por ejemplo.
Letargia.—Párpados cerrados, globos de los ojos convulsos, algo de rigidez en los miembros, contracturas parciales que ceden á la fricción, y una excitabilidad muscular tan grande, que percutiendo un músculo se contractura él, ya solo, ya acompañado de otros muchos.
Catalepsia.—Se produce unas veces de seguida, otras abriendo los ojos del letárgico, y se caracteriza por un estado ciego, especial, de los músculos; parecen masas de cera que conservan la postura que se les dá, por mala y molesta; que sea: los ojos están abiertos, la mirada fija, imposible y se deslizan lágrimas por el carrilón. No hay atención. Las posturas de este estado son conocidísimas y las han enseñado mucho los magnetizadores de teatro.
Sonambulismo.—Se cierran los párpados, se frota el vértice de la cabeza y el individuo pasa al grado más curioso; los músculos se aflojan, la atención se despierta, y se pueden despertar los riquísimos y sorprendentes fenómenos de la sugestión, es decir, las ilusiones, alucinaciones...

Esto es lo doctrinal, pero no es siempre lo práctico; á menudo se vé que los individuos presentan de una vez fenómenos que pertenecen á diferentes estados y que no es posible señalar límites precisos entre uno y otro.
Diré más: dentro del hipnotismo cambian hasta lo infinito las manifestaciones de cada sujeto; revelando sensibilidades, delicadezas y fenómenos que inutilmente se trata de promover en otros.
Cada individuo es una sorpresa, es un campo sui-generis; se acomete el estudio de un hipnotizado, como se recorren paisajes distintos; los unos son áridos, secos, infecundos, sin encanto alguno; los otros están plagados de bellezas imponderables, de mil curiosidades que arroban la contemplación.
Y esto no es fácil adinarlo, porque en la persona menos apta, al parecer brota un curiosísimo sonambulismo.

SUS MARAVILLAS.
Es imposible enumerarlas todas, porque dependen del ingenio y de la habilidad del experimentador.
Nunca una persona puede decir á otra con más razón "haga usted de mí todo lo que quiera", como puede decirselo el hipnótico á su entonces verdadero dueño y señor.
Procuraremos metodizar las manifestaciones para incluir los diferentes aspectos de ella.
Sensibilidad: se la puede abolir y se la puede exaltar; por el simple mandato se logra anestesiar las partes hasta talarlas con clavos, hasta cortar, hasta dar á luz sin proferir un gemido ni hacer un gesto de molestia; y en cambio se puede tambien promover tal sensibilidad, que el soplo de un abanico suavísimamente mecido, arranque gritos de dolor profundo, horroroso, inaguantable.
Esto mismo, aplicado á los sentidos especiales, determina maravillas: el amoníaco, los vapores más cáusticos é insoportables, se aspiran con delicia si se dice que son aromas, y viceversa, el perfume de la violeta es capaz de promover un acceso de asfixia, si se dice que es amoníaco.
Supóngase el oído sometido á idénticos cambios, y se deducirán las ilusiones que pueden engendrarse.
El tacto y el sentido muscular se comportan de igual modo; entréguese un baston y dígame que es una barra de hierro y brotará el sudor del cansancio; dígame que la mano aplicada sobre la mesa está adherida y no puede despegarse, y entonces los esfuerzos por desprenderla se estrellarán ante aquella firmísima sujeción.
Todas estas variantes de la sensibilidad, son campo fecundo de experimentos chocantes, cuya base es siempre la misma; la sumisión fil al de la sensibilidad y la acción muscular al impulso del mandato.
Elevemos un poco las funciones, y veremos que la mente se sujeta á esta misma sumisión; y aquí qué singulares creaciones! Ya puede el experimentador discutir escenas, pintar lugares, acometer empresas... á todas partes le sigue el hipnotizado, pero tan de verdad, con tanto sentimiento, que la realidad no tiene más fuerza impresionable de la que tiene aquella ficción.
Yo no olvidaré jamás, y de saludable enseñanza me sirvió para siempre, una vez que se me ocurrió sugerir una ascension en globo á una enferma; pues al sentirse á cierta altura, la presión del aire por la rapidez de la subida fué tanta, que le produjo un síncope, del que logré sacarla con algun trabajo. Este fué un incidente con el cual yo no contaba.

tos de ella.
Señalémosle bien—pueden producirse en el individuo todo ó en solo medio individuo, y hasta pueden producirse estados opuestos en las dos mitades: en el lado derecho hay un sujeto feliz, en el izquierdo ó desventurado; allí media cara ríe, y acá media cara llora... y todo al mismo tiempo.
Y cuando el fenómeno puede producirse en un lado, se le lleva facilmente al otro por medio de ciertos agentes que los médicos llaman estesiógenos, al frente de los cuales está el imán.
Ver como se pasa una contractura, una semi-sonrisa de un lado á otro, es curioso y facilísimo de hacer.
Y hay todavía otro fenómeno más curioso aún, del cual hablaba no ha mucho tiempo en EL LIBERAL: la polarización psíquica, que consiste en sugerir cualquier actividad mental, una escena, y trasformarla en la opuesta, sin más que aproximar el imán al occipucio; si alegre, en triste; si benévola, en malévolas; si placentera, en dolorosa...

EXALTACION DE FACULTADES.
Hasta ahora, cuanto hemos referido, son alucinaciones sugeridas; pero no pararon aquí las maravillas del estado hipnótico; hay muchas más todavía.
Las facultades que se ponen en juego, parece que duplican su actividad con el reposo de las otras, y esta agudeza sensorial engendra sorpresas indecibles.
La memoria retiene párrafos enteros y páginas que repite en seguida, al día siguiente, más tarde, sin perder una frase.
El olfato aprécia olores que emanan á distancias muy largas, y el oído escucha ruidos muy lejanos.
El tacto reconoce las personas por solo la impresion de los cabellos...
Y la presencia de las personas en una habitación se reconoce perfectamente por emanaciones, no sé si de calor, de olor... ó de qué.
Mi querido maestro y amigo el doctor Querquero, no debe haber olvidado el reconocimiento que en mi casa hizo de él, á ciegas, una enferma, que solamente le habia visto una ó dos veces, en ocasion asáz triste. La emoción que este reconocimiento le produjo, determinó una escena fuertemente dramática.

HIPNOTIZADOR E HIPNOTIZADO.
De ordinario, el hipnotizador es pasivo y se limita á mandar; puede serlo cualquiera. Pero ¿lo es siempre? En otros términos, ¿hay irradiación nérvica especial que establezca entre ambos tipos relaciones misteriosas? ¡He aquí un punto muy discutido!
Dejemos á un lado, como preocupaciones ya desherradas, los fluidos de Mesmer, Puysegur... y vengamos á estudios más serios y modernos.
De mí se dice, que tales cosas he visto muchas veces, que de no admitir la irradiación nérvica, el fenómeno me parece inexplicable.
No se puede dudar que ciertas sonambulaciones reproducen en su mente el pensamiento de otras personas, con solo tocarlas.
Yo he observado muchísimas veces y en más de una enferma mía, que el dolor que se me producía en un punto de mi cuerpo, se reproducía aumentado en idéntico punto del cuerpo de ella.
Yo no he podido ocultar mi presencia en una casa donde había una enferma mía, sin que se durmiera y viniese dormida á buscarme.
Por este estilo he reunido muchos hechos que me hacen pensar, que si el individuo es fuente de calor, de olores, de corrientes magnéticas y eléctricas, puede serlo tambien de corrientes néricas que establezcan relaciones desconocidas.
El doctor Barty leyó el 30 de Julio de 1881 en la Sociedad de Biología, de París, unos curiosos experimentos y observaciones, de los cuales se desprendia que hay una irradiación nérvica que se somete á idénticas ó parecidas leyes físicas que el calor, la luz, los sonidos... La cosa sería muy natural y daría tambien explicación naturalísima, razonable, científica, de numerosos hechos que no nos explicamos.
Lo que si es evidente de toda evidencia, que cuando un individuo ha hipnotizado muchas veces á otro, ejerce sobre él una influencia manifiesta y excepcional.

SU TRANSCENDENCIA
Lo que á la ligera dejamos apuntado arriba, permite comprender cuanto interesa á la metafísica, á la jurisprudencia, á la medicina y á la higiene, estudiar á fondo esta materia.
Los estados psicológicos que se producen, la exaltación de facultades, los cambios de personalidad, la voluntad anulada... representan lo que antes de ahora se creía imposible, una verdadera experimentación sobre las facultades del alma.
Críticáran tal vez esto, espíritus rutinarios. ¡Necio afán! Lo mejor que se puede y debe hacer, es aceptar sencillamente los hechos bien observados y someterlos al rigorismo científico, seguro de que las verdades más dafian sospechadas y perseguidas, que no claramente sacadas á la luz.
Lo que el derecho y la codificación penal deben preocuparse de este asunto, lo revela el que los abogados se han asociado hace tiempo á los médicos para ilustrar las cuestiones de sugestión, y ya hay numerosas y por demás interesantes obras, que las consideran bajo el aspecto legal.
Con respecto á la medicina, ésta tiene un poderosísimo auxiliar para combatir muchas enfermedades y para afrontar algunos actos dolorosos.
Es un sedante eficaz; el primero y más poderoso de todos: ni el cloral, ni el ópio, ni la morfina, ni ninguno de los calmantes que despacha la botica, puede compararse con el sueño hipnótico cuando se produce.
En las hísticas causa maravillosos efectos, por muchas y potísimas razones que no procede detallar aquí.
Las locuras hísticas, pueden modificarse con él. Yo recuerdo de varias curadas así, contra las cuales habían sido inútiles los demás medios.
Se estudia ahora en Francia su aplicación á los cambios del carácter, al tratamiento de la degeneración moral. ¡Ah, qué hermosa y bienhechora influencia si los resultados son al fin tan favorables como parecen ser!
El sueño, el sistema de vida, el apetito, los dolores, las crisis convulsivas... es decir, muchos desarreglos que radican en el sistema nervioso, obtienen á veces grandes y admirables beneficios de tan sencillo medio.

SUS PELIGROS
El hipnotismo no es inofensivo, téngase muy presente.
Lo que alivia ó cura á una persona enferma, daña á una persona sana: es la condición de todo medicamento.
Yo jamás me he prestado á hipnotizar á un sujeto sano á pesar de reiteradas insistencias; y creo que nadie debe hacerlo.
El estado de hipnotismo es una verdadera neurós y presenta sus riesgos: Quien diga lo contrario, dá pruebas de no haberle producido muchas veces, aparte de razones morales que fácilmente se alcanzan á cualquiera.
Sé de algunos compañeros que habían empezado á usarle, y desistieron ante ciertas complicaciones que se presentaron.
Este hipnotismo de salon y de espectáculos, ha sido prohibido en Italia por los daños que ha causado, y ha merecido ya las censuras de Charcot.
Solo los médicos, con un fin curativo, y los que se propongan estudiarle, deben emplearlo.
Hoy la curiosidad en Madrid es grande; que esta curiosidad no degenera en abuso, es lo que hace falta.
El hipnotismo es un medicamento más, que pertenece á quien tiene la misión de curar ó aliviar los males de la humanidad, produciendo unos pequeños para combatir otros mayores.

LA TRANSFERENCIA DE LA MUSCULATURA Y DE LA IDEA.
Todas estas aberraciones de la sensibilidad—advértase bien—pueden producirse en el individuo todo ó en solo medio individuo, y hasta pueden producirse estados opuestos en las dos mitades: en el lado derecho hay un sujeto feliz, en el izquierdo ó desventurado; allí media cara ríe, y acá media cara llora... y todo al mismo tiempo.
Y cuando el fenómeno puede producirse en un lado, se le lleva facilmente al otro por medio de ciertos agentes que los médicos llaman estesiógenos, al frente de los cuales está el imán.
Ver como se pasa una contractura, una semi-sonrisa de un lado á otro, es curioso y facilísimo de hacer.
Y hay todavía otro fenómeno más curioso aún, del cual hablaba no ha mucho tiempo en EL LIBERAL: la polarización psíquica, que consiste en sugerir cualquier actividad mental, una escena, y trasformarla en la opuesta, sin más que aproximar el imán al occipucio; si alegre, en triste; si benévola, en malévolas; si placentera, en dolorosa...

EXALTACION DE FACULTADES.
Hasta ahora, cuanto hemos referido, son alucinaciones sugeridas; pero no pararon aquí las maravillas del estado hipnótico; hay muchas más todavía.
Las facultades que se ponen en juego, parece que duplican su actividad con el reposo de las otras, y esta agudeza sensorial engendra sorpresas indecibles.
La memoria retiene párrafos enteros y páginas que repite en seguida, al día siguiente, más tarde, sin perder una frase.
El olfato aprécia olores que emanan á distancias muy largas, y el oído escucha ruidos muy lejanos.
El tacto reconoce las personas por solo la impresion de los cabellos...
Y la presencia de las personas en una habitación se reconoce perfectamente por emanaciones, no sé si de calor, de olor... ó de qué.
Mi querido maestro y amigo el doctor Querquero, no debe haber olvidado el reconocimiento que en mi casa hizo de él, á ciegas, una enferma, que solamente le habia visto una ó dos veces, en ocasion asáz triste. La emoción que este reconocimiento le produjo, determinó una escena fuertemente dramática.

HIPNOTIZADOR E HIPNOTIZADO.
De ordinario, el hipnotizador es pasivo y se limita á mandar; puede serlo cualquiera. Pero ¿lo es siempre? En otros términos, ¿hay irradiación nérvica especial que establezca entre ambos tipos relaciones misteriosas? ¡He aquí un punto muy discutido!
Dejemos á un lado, como preocupaciones ya desherradas, los fluidos de Mesmer, Puysegur... y vengamos á estudios más serios y modernos.
De mí se dice, que tales cosas he visto muchas veces, que de no admitir la irradiación nérvica, el fenómeno me parece inexplicable.
No se puede dudar que ciertas sonambulaciones reproducen en su mente el pensamiento de otras personas, con solo tocarlas.
Yo he observado muchísimas veces y en más de una enferma mía, que el dolor que se me producía en un punto de mi cuerpo, se reproducía aumentado en idéntico punto del cuerpo de ella.
Yo no he podido ocultar mi presencia en una casa donde había una enferma mía, sin que se durmiera y viniese dormida á buscarme.
Por este estilo he reunido muchos hechos que me hacen pensar, que si el individuo es fuente de calor, de olores, de corrientes magnéticas y eléctricas, puede serlo tambien de corrientes néricas que establezcan relaciones desconocidas.
El doctor Barty leyó el 30 de Julio de 1881 en la Sociedad de Biología, de París, unos curiosos experimentos y observaciones, de los cuales se desprendia que hay una irradiación nérvica que se somete á idénticas ó parecidas leyes físicas que el calor, la luz, los sonidos... La cosa sería muy natural y daría tambien explicación naturalísima, razonable, científica, de numerosos hechos que no nos explicamos.
Lo que si es evidente de toda evidencia, que cuando un individuo ha hipnotizado muchas veces á otro, ejerce sobre él una influencia manifiesta y excepcional.

SU TRANSCENDENCIA
Lo que á la ligera dejamos apuntado arriba, permite comprender cuanto interesa á la metafísica, á la jurisprudencia, á la medicina y á la higiene, estudiar á fondo esta materia.
Los estados psicológicos que se producen, la exaltación de facultades, los cambios de personalidad, la voluntad anulada... representan lo que antes de ahora se creía imposible, una verdadera experimentación sobre las facultades del alma.
Críticáran tal vez esto, espíritus rutinarios. ¡Necio afán! Lo mejor que se puede y debe hacer, es aceptar sencillamente los hechos bien observados y someterlos al rigorismo científico, seguro de que las verdades más dafian sospechadas y perseguidas, que no claramente sacadas á la luz.
Lo que el derecho y la codificación penal deben preocuparse de este asunto, lo revela el que los abogados se han asociado hace tiempo á los médicos para ilustrar las cuestiones de sugestión, y ya hay numerosas y por demás interesantes obras, que las consideran bajo el aspecto legal.
Con respecto á la medicina, ésta tiene un poderosísimo auxiliar para combatir muchas enfermedades y para afrontar algunos actos dolorosos.
Es un sedante eficaz; el primero y más poderoso de todos: ni el cloral, ni el ópio, ni la morfina, ni ninguno de los calmantes que despacha la botica, puede compararse con el sueño hipnótico cuando se produce.
En las hísticas causa maravillosos efectos, por muchas y potísimas razones que no procede detallar aquí.
Las locuras hísticas, pueden modificarse con él. Yo recuerdo de varias curadas así, contra las cuales habían sido inútiles los demás medios.
Se estudia ahora en Francia su aplicación á los cambios del carácter, al tratamiento de la degeneración moral. ¡Ah, qué hermosa y bienhechora influencia si los resultados son al fin tan favorables como parecen ser!
El sueño, el sistema de vida, el apetito, los dolores, las crisis convulsivas... es decir, muchos desarreglos que radican en el sistema nervioso, obtienen á veces grandes y admirables beneficios de tan sencillo medio.

SUS PELIGROS
El hipnotismo no es inofensivo, téngase muy presente.
Lo que alivia ó cura á una persona enferma, daña á una persona sana: es la condición de todo medicamento.
Yo jamás me he prestado á hipnotizar á un sujeto sano á pesar de reiteradas insistencias; y creo que nadie debe hacerlo.
El estado de hipnotismo es una verdadera neurós y presenta sus riesgos: Quien diga lo contrario, dá pruebas de no haberle producido muchas veces, aparte de razones morales que fácilmente se alcanzan á cualquiera.
Sé de algunos compañeros que habían empezado á usarle, y desistieron ante ciertas complicaciones que se presentaron.
Este hipnotismo de salon y de espectáculos, ha sido prohibido en Italia por los daños que ha causado, y ha merecido ya las censuras de Charcot.
Solo los médicos, con un fin curativo, y los que se propongan estudiarle, deben emplearlo.
Hoy la curiosidad en Madrid es grande; que esta curiosidad no degenera en abuso, es lo que hace falta.
El hipnotismo es un medicamento más, que pertenece á quien tiene la misión de curar ó aliviar los males de la humanidad, produciendo unos pequeños para combatir otros mayores.

LA TRABAS AL COMERCIO
Es evidente el desarrollo prodigioso que en los tiempos que corremos han alcanzado en España las vías de comunicación, señaladamente las férreas, debido á la creciente necesidad del consumo, agente propulsor del comercio, que tan poderosa influencia ejerce en los trasportes de mercancías.
Seguramente por esta razon el legislador háse visto precisado á modificar su criterio respecto á las personas que se dedican al trasporte de géneros; de forma que, si en épocas anteriores, por la redu-

arriba, permite comprender cuanto interesa á la metafísica, á la jurisprudencia, á la medicina y á la higiene, estudiar á fondo esta materia.
Los estados psicológicos que se producen, la exaltación de facultades, los cambios de personalidad, la voluntad anulada... representan lo que antes de ahora se creía imposible, una verdadera experimentación sobre las facultades del alma.
Críticáran tal vez esto, espíritus rutinarios. ¡Necio afán! Lo mejor que se puede y debe hacer, es aceptar sencillamente los hechos bien observados y someterlos al rigorismo científico, seguro de que las verdades más dafian sospechadas y perseguidas, que no claramente sacadas á la luz.
Lo que el derecho y la codificación penal deben preocuparse de este asunto, lo revela el que los abogados se han asociado hace tiempo á los médicos para ilustrar las cuestiones de sugestión, y ya hay numerosas y por demás interesantes obras, que las consideran bajo el aspecto legal.
Con respecto á la medicina, ésta tiene un poderosísimo auxiliar para combatir muchas enfermedades y para afrontar algunos actos dolorosos.
Es un sedante eficaz; el primero y más poderoso de todos: ni el cloral, ni el ópio, ni la morfina, ni ninguno de los calmantes que despacha la botica, puede compararse con el sueño hipnótico cuando se produce.
En las hísticas causa maravillosos efectos, por muchas y potísimas razones que no procede detallar aquí.
Las locuras hísticas, pueden modificarse con él. Yo recuerdo de varias curadas así, contra las cuales habían sido inútiles los demás medios.
Se estudia ahora en Francia su aplicación á los cambios del carácter, al tratamiento de la degeneración moral. ¡Ah, qué hermosa y bienhechora influencia si los resultados son al fin tan favorables como parecen ser!
El sueño, el sistema de vida, el apetito, los dolores, las crisis convulsivas... es decir, muchos desarreglos que radican en el sistema nervioso, obtienen á veces grandes y admirables beneficios de tan sencillo medio.

SUS PELIGROS
El hipnotismo no es inofensivo, téngase muy presente.
Lo que alivia ó cura á una persona enferma, daña á una persona sana: es la condición de todo medicamento.
Yo jamás me he prestado á hipnotizar á un sujeto sano á pesar de reiteradas insistencias; y creo que nadie debe hacerlo.
El estado de hipnotismo es una verdadera neurós y presenta sus riesgos: Quien diga lo contrario, dá pruebas de no haberle producido muchas veces, aparte de razones morales que fácilmente se alcanzan á cualquiera.
Sé de algunos compañeros que habían empezado á usarle, y desistieron ante ciertas complicaciones que se presentaron.
Este hipnotismo de salon y de espectáculos, ha sido prohibido en Italia por los daños que ha causado, y ha merecido ya las censuras de Charcot.
Solo los médicos, con un fin curativo, y los que se propongan estudiarle, deben emplearlo.
Hoy la curiosidad en Madrid es grande; que esta curiosidad no

idísima esfera de acción en que se movían, podían ser consideradas como simples agentes auxiliares del comercio, hoy que las grandes empresas portadoras constituyen especulaciones comerciales verdaderamente lucrativas, se prescinde del nombre para fijarse preferentemente en la naturaleza del contrato de transporte: criterio el más exacto para satisfacer y cumplir las necesidades del derecho.

Y, con efecto, al trasporte (entiéndase bien que nos referimos solo al terrestre), siendo contrato consentáneo bilateral, que aun reputado mercantil produce recíprocamente, como en los demás contratos, derechos y deberes en pró y en contra de ambas partes contratantes, dicho se está deben aplicarse las reglas que el derecho civil prescribe para esta clase de contratos, del mismo modo que no pueden preterirse las que son indispensables a las cualidades que han de concurrir en los contratantes, su capacidad para contratar, etc. etc.

Entraña, por consiguiente, todo contrato de esta naturaleza, una convención legítima entre el portador, que mediante un precio, de común acuerdo estipulado, se encarga de transportar la mercancía, y el consignatario a quien va dirigida la expedición. El contrato, pues, que al efecto se celebra, se llama **transporte**.

Ahora bien; este contrato de transporte no puede rescindirse sino de común acuerdo entre las partes contratantes, tanto en lo que a la parte expresamente estipulada se refiere, como en lo que afecta a la equidad, la ley y la costumbre, y aparte siempre la buena fe, base de todo contrato.

Sentados estos principios de derecho, que bosquijamos muy someramente para no dar á este artículo mayor extensión, no puede menos de producir extrañeza la insistencia con que las empresas ferroviarias pretenden eludir el cumplimiento de contratos solemnemente pactados, bajo fútiles y especiosos pretextos una vez, invocando otros, inoportunos en nuestro concepto, la **prescripción**, y en particular en la parte á que se contraen los artículos 951 y 952 del Código de Comercio vigente.

Nada habríamos de oponer, si al aducir la prescripción, se invocase para las acciones emanadas de los transportes terrestres, que se hubiesen efectuado desde 1.º de Enero de 1886, que fuera ó no pertinente según los casos; al menos habría más lógica al invocarla.

Pero alegar la prescripción para aquellas acciones que están sometidas al derecho civil y cuando más á las disposiciones del antiguo Código que no fijaba plazo, ni señalaba prescripción alguna para reclamaciones, lo consideramos perfectamente absurdo; porque el admitir este procedimiento, valdría tanto como que el comercio renunciase resultativamente á toda estabilidad en los negocios; sería despojar á las transacciones mercantiles de la seriedad y firmeza que tanto han menester en su progresivo desenvolvimiento; y lo que es peor todavía, el comercio, en sus contratos con los portadores, estaría á merced de éstos, que, provistos de tan discrecionales facultades, podrían sobreponerse en términos de dejar al comercio huérfano de todo derecho.

Y no es esta ni ha podido ser nunca la intención de la ley en los mencionados artículos.

Para convencerse de ello, basta leer el 951, y se deducirá sin gran esfuerzo que sólo hace referencia á la fecha en que prescribe el derecho de las empresas para reclamar al público cantidades que por distintos conceptos le fueran exigibles, pero nunca puede invocarse ese artículo para deducir de él que prescriban otras acciones amparadas en expresiones de la misma ley. Lo propio decimos del 952: apoyarse en él para suponer la prescripción de acciones sometidas á otras leyes, y que dimanen de contratos celebrados con anterioridad á la publicación del nuevo Código, es tan aventurado como impertinente, toda vez que para ello sería preciso dar efecto retroactivo á la ley.

En la hipótesis de que estas teorías prosperasen, nadie tendría seguridad en sus derechos, por las garantías que le diera una ley podrían venir á ser derogadas por otra; y á evitar esto, é inspiándose en un principio de alta equidad, han recaído numerosas sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, declarando que el contrato, siempre que no se oponga al derecho ni á la moral, es la primera ley por la que deben resolverse las cuestiones entre los otorgantes, y que contra lo dispuesto en ella no tienen fuerza las prescripciones de las leyes generales; de tal suerte, que su infracción manifiesta en una sentencia, da lugar al recurso de nulidad.

Sabido es que la inmensa mayoría de los contratos entre el consignatario y el portador están en este caso, y sería preferible ver á las empresas ventilar noble y lealmente sus derechos para con el consignatario en la forma por las leyes prevenida, que no apelar á ciertos recursos que tan mal cuadran con su respetabilidad, como el de la prescripción, que tras de ser impertinente en la generalidad de los casos, resulta soberanamente injusta y pugna con la moral legislativa, máxima eterna consagrada en todos los Códigos.

FERNANDO TORRALDA.

D. CARLOS, JEFE DEL PARTIDO

Varios periódicos han publicado una carta de D. Carlos de Borbon, dirigida al Sr. Valdespina, diciéndole que vuelva á encargarse de la dirección del partido. Hé aquí algunos párrafos: **Venezia 26 de Enero de 1888.**—Mi querido Valdespina: Habiendo cesado las circunstancias que me obligaron á delegar temporalmente en tí y en otros fieles servidores la dirección de los asuntos de la causa, he decidido volver á encargarme de ella personalmente. Quedan por lo tanto anuladas desde este instante todas las facultades y atribuciones que á tí y los otros delegados conferí al embarcarme para América. Pero no habrá sido estéril vuestra gestión durante mi ausencia. Tú y tus cooperadores habéis organizado multitud de provincias, á plena satisfacción mía, colocando ó manteniendo al frente de ellas personas dignas de mi confianza. Quiero que esa organización subsista, y confirmo en sus puestos á todos los que actualmente ocupan las subdelegaciones de provincias ó de distritos.

Su misión será solicitar instrucciones mías para todo lo que ocurra en sus circunscripciones respectivas, transmitir mis órdenes y enterarme de cuanto suceda en cada región que pueda interesar á la causa. Para todas estas necesidades deberán entenderse conmigo, bien directamente, si así lo prefieren, bien por conducto tuyo, pues quedas desde hoy investido del carácter de único intermediario mío autorizado cerca de mis partidarios en España.

En lo que toca á Francia—ha dicho el diplomático.—Bismarck no alimentará, podéis estar seguros, ninguna intención hostil. El mismo incidente Schnaebel, la actitud de la prensa en aquella época, la caída de un ministro acusado de intenciones belicosas, revelan en los franceses un amor tal á la paz, que el gobierno alemán no cree en la eventualidad de una guerra declarada por Francia. Además, Bismarck cree que la más segura garantía de vuestra tranquilidad en el exterior, se encuentra en vuestras agitaciones interiores.

También hay que tener en cuenta el restablecimiento del Kronprinz, que es partidario resuelto de una política pacífica y que da fuerza nueva al partido de la paz en Berlín. Interrogado acerca del conflicto austro-ruso, respondió: Creo que se conjurará. Los alemanes se van aproximando á los rusos más de lo que se supone abandonando al príncipe de Coburgo. Retirándole toda su simpatía, ha hecho el gran canciller más por aproximar su país á Rusia que todas las entrevistas imperiales.

Bismarck no desea en manera alguna un conflicto con Rusia, porque no tiene confianza en la tenacidad austriaca y está convencido de que en caso de derrota, el emperador de Austria ofrecerá la paz inmediatamente al emperador de Rusia. Si se lanzara á la lucha en virtud de la Triple Alianza, podría encontrarse al cabo de seis semanas abandonada por Austria, que haría una paz por separado, y obligado á hacer cara á la vez á Rusia y á Francia.

En cuanto á Italia, es satélite de Alemania. Mientras ésta permanezca inmóvil, Italia estará tranquila. El ridículo incidente de Florencia no tendrá importancia desde el momento en que se sepa que Bismarck le repudia y no quiere servirse de él. Esto ya empieza á verse claro. En resumen, es improbable una conflagración europea, porque la paz del mundo está entre las manos de Mr. Bismarck, y éste no quiere hacer la guerra, ni para achicar y disminuir su importancia, que, según él, se *desminuye á sí misma*, ni por la cuestión de Bulgaria, porque no cuenta con bastante seguridad con Austria.

RUPTURA COMERCIAL IMPORTANTE

Las negociaciones que se se gufan entre Italia y Francia para la conclusión de un tratado de comercio, han quedado rotas y los plenipotenciarios franceses han recibido ya la orden de volver á París. Estas graves noticias han sido recibidas en la Bolsa con una subida en los fondos franceses, y con una baja en los italianos. La responsabilidad de la ruptura corresponde á los italianos, pues de los 272 artículos de que se componía el tratado de 1881, solo querían convenir 89. Aparte de sus consecuencias comerciales, el suceso tiene una significación política de verdadera importancia.

La prensa se la concede desde luego, declarando que la ruptura es obra de Bismarck. La ruptura de las negociaciones desahace el último punto de contacto que tenían entre sí las dos naciones en otro tiempo amigas. En la colonia comercial española las noticias de la ruptura han producido viva satisfacción por la seria competencia que venían haciendo los vinos, las frutas y los aceites italianos á los productos similares españoles.

DOM BOSCO

El telégrafo eléctrico ha transmitido á las cinco partes del mundo, con su frío laconismo, la triste nueva del fallecimiento del Rdo. D. Juan Bosco, fundador de los Talleres Salesianos. Si, es por desgracia cierto el hecho, y han sido insuficientes los esfuerzos de la ciencia para arrancar de la muerte al varón insigne que por espacio de más de cuarenta años no ha pensado en otra cosa, ni tenido más objetivo que la educación religiosa y social de los jóvenes desamparados. Nuestros lectores recordarán el entusiasmo que, há próximamente dos años, despertó su venida á Barcelona, y cuantos tuvieron la dicha de conocerle y tratarle, los que asistieron á la inolvidable velada que en su honor dispuso la Asociación de Católicos, aquellos que se congregaron en la parroquial iglesia de Belen para tomar parte en la conferencia salesiana, y todos los que, en fin, de uno ú otro modo le conocieron de cerca, han de sentir el profundo pesar que se experimenta cuando sale de este mundo una persona querida que tuvo el raro privilegio de hacerse amar y admirar de cuantos le trataron. Pobre y oscuro Sacerdote, y con plena confianza en Dios y en su Santísima Madre, concibió la idea de fundar una Congregación destinada á recibir á los niños pobres y desvalidos para atraerlos á Dios, desvolviéndolos á la sociedad miembros honrados y virtuosos; y á pesar de las inmensas contradicciones que tuvo que afrontar, dió al morir sólidamente cimentado su Instituto, que vive hoy y se extiende por varias partes del mundo, formando como una red de aprensión suavemente entre sus mallas á más de 200.000 alumnos y de 300.000 cooperadores de la obra grandiosa. Pocos días han transcurrido desde que tuvimos la dicha de hablarle por última vez. En humilde celda y en pobrísimo lecho descansaba en plácida calma, á pesar de los agudísimos dolores, el varón apostólico que tan á almas arrastró del camino del vicio, y que tan grandes entusiasmos despertara en su larga y aprovechada carrera, y de los cuales recibía constantemente elocuentes testimonios, pero de una manera especial el día de su suntuo.

Es preciso haberlo visto para comprender lo que era en Turin la fiesta de su Santo Patron. Hombres de todas clases, encanecidos en el trabajo honrado, y antiguos discípulos de dom Bosco, pasaban el día en el gran establecimiento de ternura cuando ofrecían á su padre un objeto que habían adquirido mediante una módica colecta entre los compañeros; y al recordar lo que eran y lo que fueron, y los alegres días pasados con su maestro en pobre choza, y al presentir que vendría un día parecido, en el cual faltaría dom Bosco convirtiéndose en tristeza y llanto una fiesta que desde hacia cuarenta años venían celebrando, ofrecían á Dios sus vidas para que prolongara la del hombre que, al recogerlos de la calle, les había dado con cariño abundante sustento para el alma y para el cuerpo. Allí vimos resultados prácticos de los Talleres Salesianos, y cimos historias que enterrecen, y recuerdos de la infancia, tanto más hermosos cuanto más antiguos. Allí tuvimos la honra de asistir con estos viejos á un fraternal banquete que recordaba las estrecheces de otra época, cuando su maestro hacia esfuerzos inauditos para adquirir las trescientas liras con que pagar el arrendamiento de un campo destinado á los asuntos y meriendas del día festivo, y al ver á dom Bosco presidiendo risuño esta fiesta, y al oír los brindis de sus amantísimos hijos que le recordaban sus travesuras infantiles en aquel solar ocupado hoy por el grandioso edificio de la calle de Cottolengo, no podíamos menos que sentirnos conmovidos y admirados ante los inmensos frutos reportados con el establecimiento de la Congregación Salesiana. Hoy estos hijos pierden al padre amado y tocan la triste realidad que há tanto tiempo presentían. Pero no se aflijan, que si han perdido al padre, queda, merced á él, la obra que con ellos creó y extendió, á pesar de todo género de dificultades. Hoy ya no son precisos tantos esfuerzos. Seguir el camino por sába mano trazado, es cosa harto más fácil que proyectarlo y abrirlo; ni son necesarios los mil y un arduos que en sus mocedades empleaba dom Bosco para atraerse los niños que sin rumbo fijo vagaban por la calle. Este fué su constante objetivo y el origen de su obra: retener á los niños vagabundos en los días de fiesta y hacerles agradable y útil el encierro, para que, hallándose bien en él, le tomaran cariño, con lo cual evitaba que con la ociosidad adquirieran todos los vicios. —¡Dom Bosco ha muerto!—repite con llanto todos los pueblos que han conocido sus raras virtudes, y con mayor motivo el de Barcelona, al que había distinguido de un modo particular, hasta el punto de que su constante anhelo en su fugaz convalencia no era otro que visitarla de nuevo en la próxima primavera. Pero esto no será ya, por desgracia: no veremos entre nosotros aquella figura venerable; no oiremos las dulces palabras que tenían el don de atraer á todos. Consolémonos, empero, ante su santa muerte, y esperemos confiados que desde el cielo, en donde piadosamente pensando debe hallarse, pedirá á Dios por nosotros, á quienes en vida tanto quiso. Sintiéndonos morir, llamó cerca de sí á muchos de los directores de Casas Salesianas para despedirse de ellos y darles las últimas instrucciones para la buena marcha del Instituto. Triste y conmovedora ceremonia! Todos lloraban, mientras dom Bosco con la calma angelical de un niño, se despedía de ellos. Mons. Cagliero, Administrador apostólico de la Patagonia y primer Obispo salesiano, ha tenido el consuelo de asistir á su querido Padre en los últimos momentos. J. DE F.

EN MARRUECOS

INCIDENTE GRAVE. Las cartas que acaban de recibirse de Fez dan noticias de haber ocurrido en aquella población un incidente de índole gravísima, que puede ser causa de que se crucen serias notas diplomáticas entre España y Marruecos. Según las cartas á que me refiero, hace días que una mora se presentó en casa del sultán español Omar Barrado, residente en Fez, solicitando una medicina para curarse de una postema que padecía. Como Barrado estaba ocupado en aquel momento en atender á las personas que habían ido á su casa, la mora tuvo que esperar en el patio. De repente sufrió la mora un fuerte golpe de los que le produjo una hemorragia de resultados de la cual falleció en el acto. Entonces acudieron centenares de moros que al ver muerta á la mora, sacaron á relucir sus armas con el deliberado propósito de asesinar á Barrado. Este, temeroso de morir á manos de aquella gente desenfrenada, huyó precipitadamente de su casa y se refugió en la del kadir, donde todavía permanece. El gobernador se apresuró á dar sepultura al cadáver, sin esperar siquiera á que fuese reconocido. Dicese que la expresada autoridad escribió ensanguinada al sultán, asegurando que Barrado era el matador de la mora. Esta confluencia del gobernador ha producido los frutos que eran de esperar: la excitación de las masas fanáticas que se muestran amenazadoras, y que sin duda alguna darían muerte á Barrado, si tuviesen ocasión para ello. Los informes dados por diversas personas que escriben respecto á este delicado asunto, afirman que el sultán español Omar Barrado es una persona honrada, de buenos antecedentes é incapaz de co-

metr el crimen que se le imputa. Este incidente ha causado mucha sensación en Fez. Créese que con este motivo se discutirá vivamente y se cambiarán notas diplomáticas.—Asayaq.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 22 de Marzo de 1888.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Temperatura del aire en el momento de la observación.	Temperatura del agua en la superficie.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza.	Estado del cielo.	Cantidad de lluvia en milímetros.
Hankow	30° 30'	113° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
Amoy	24° 30'	118° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
Yokohama	35° 30'	139° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
Manila	14° 30'	121° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Iloilo	10° 30'	122° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Zamboanga	7° 30'	124° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Cebu	10° 30'	123° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Negros	10° 30'	123° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Mindanao	7° 30'	124° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Luzon	16° 30'	119° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Formosa	23° 30'	121° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Corea	35° 30'	127° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Japon	35° 30'	140° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Siberia	50° 30'	100° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Alaska	60° 30'	150° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Groenlandia	60° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Islandia	60° 30'	15° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Escocia	55° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Irlanda	53° 30'	10° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Inglaterra	51° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Francia	46° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. España	40° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Portugal	37° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Africa	30° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. India	19° 30'	75° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. China	35° 30'	105° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Japon	35° 30'	140° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Corea	35° 30'	127° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Siberia	50° 30'	100° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Alaska	60° 30'	150° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Groenlandia	60° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Islandia	60° 30'	15° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Escocia	55° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Irlanda	53° 30'	10° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Inglaterra	51° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Francia	46° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. España	40° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Portugal	37° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Africa	30° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. India	19° 30'	75° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. China	35° 30'	105° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Japon	35° 30'	140° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Corea	35° 30'	127° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Siberia	50° 30'	100° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Alaska	60° 30'	150° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Groenlandia	60° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Islandia	60° 30'	15° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Escocia	55° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Irlanda	53° 30'	10° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Inglaterra	51° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Francia	46° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. España	40° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Portugal	37° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Africa	30° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. India	19° 30'	75° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. China	35° 30'	105° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Japon	35° 30'	140° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Corea	35° 30'	127° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Siberia	50° 30'	100° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Alaska	60° 30'	150° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Groenlandia	60° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Islandia	60° 30'	15° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Escocia	55° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Irlanda	53° 30'	10° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Inglaterra	51° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Francia	46° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. España	40° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Portugal	37° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Africa	30° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. India	19° 30'	75° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. China	35° 30'	105° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Japon	35° 30'	140° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Corea	35° 30'	127° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Siberia	50° 30'	100° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Alaska	60° 30'	150° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Groenlandia	60° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Islandia	60° 30'	15° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Escocia	55° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Irlanda	53° 30'	10° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Inglaterra	51° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Francia	46° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. España	40° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Portugal	37° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. Africa	30° 30'	0° 00'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	0.0
S. India	19° 30'	75° 30'	14.5	14.5	70	W 1-2	0.0	

Telegrafos.—Interior.

Se encuentra depositado en la Estación de la Capitanía del puerto el telegrama núm. 168 de Sta. Cruz, Laguna, por desconocer al destinatario Ong-Changco, Sto. Cristo núm. 9.

Correos.

Cartas en lista por desconocer sus destinatarios: Del Interior. Doña Jacinta Javier, D. Carlos Amusco, D. Aurelio Menacho, D. Rufino Sulrepiña, D. Pedro Feliz, D. Canuto de Jesús, D. Lucio Martín.

MAS CARTAS, A CARTAS

(Segundo apéndice á las cartas á un Académico.)

Sr. Pico de Teyde: Aunque Vd. sea muy testarudo, según me dice, y más que yo lo fuere, no hay que desesperar y tengo por seguro que si, en vez de andarnos con poco explícito carteo, tuviéramos una ponencia de media hora, vendríamos á un acuerdo, pues con personas ilustradas como Vd., es fácil discutir y lograr que de la discusión brote la luz, el convenio, la bien garantida conciliación de opiniones, cediendo la una por la otra, y vice-versa, en aquello que estuvieren apartadas de la verdad y dándonos a entender el uno al otro en lo demostrable.

Convenidos, pues, quedamos en las definiciones de vaguo, luson, quizaime y alguna otra: veagan esos cinco, y adelante.

En la ortografía de comboy y cota, no podemos convenir por la sencillez de la razón de ser Vd. eminentemente etimologista, y rendir excesivo culto á los orígenes, mientras yo, lógico más que nada, niego del acendrado acatamiento á las etimologías, reniego del afán, en ocasiones indiscreto, de pretender se retrotraiga á sus orígenes el idioma (harmonía, substancia, v. g.) alterado ya por el uso, y he de protestar siempre de que la Academia, en vez de estudiar el actual estado de evolución y desarrollo de la Lengua, nos la desfigure con arcaísmos y añejos embolismos.

En lo del provincial de Filipinas que se empieza Vd. (perdon, como dicen los académicos) en sostener, no hay posible acuerdo: mientras en todo Filipinas no se hable un solo y mismo idioma y mientras no pertenezcan á éste las palabras que se proponen, no habrá provinciales de Filipinas, y si prov. hispano filipinas, que es como yo deseo se nombren. Y aquí páto, y le reitero mi buena amistad y gratitud por el favor de leerme y discutirme, prestando valiosas luces á este S. S. S. y verdadero amigo (Hay una firma.)

Sr. Afectísimo:

Vea Vd. lo que son las cosas, y como digo y sostengo que al llamar lexico-logas á mis cartas, y no lexico-gráficas como Vd. quiere, creo no la está mucho ni poco, pues en ellas, además de su contenido lexico-logico, había gran y mayor parte de lexico-grafía, y como me apriete Vd. algo, lo sabré decir hasta de tres maneras, como aquel precuor de la chula.

Y dice Vd. que revelo menos ciencia gramática que un niño, al sostener que isillal y imanol son interjecciones, porque no expresan afectos del ánimo. Mala causa defendiendo Vd., mi ignoto amigo, y peor aún si lo hace con el Eptimo Académico en las manos y con los afectos por añadidura.

Pues bien, si señor: imanol y isillal son interjecciones, interjecciones imperativas, ó sea, oraciones elípticas que, por la sola palabra de que constan, sirven para expresar el deseo, órden, mandato, que de otro modo se contendría en la frase: arima á la derecha, ó tuercé por la izquierda.

Mano y silla no son adverbios de lugar, como Vd. pretende, y sinó cáselemos con un verbo y verá como, si "modifican su significación," será con una concordancia estupenda: arima mano, y tuercé silla.

Otro gallo le cantará y más vecino á la razón anduviera, si en vez de proponer yo únicamente las dos interjecciones imperativas que expresé, diera lugar á las frases de silla, de mano, que no quise porque, no las he creído tan sin equivalente; en cuyo caso, estas serían dos modos adverbiales como dos tiempos; pero jamás dos adverbios.

Y mil gracias por la buena intención, que me huele Vd. á simpático y amigo que sabe escribir y al que aprecia (Hay otra firma.)

Nota de un gazapo muy gordo que se deja Vd. en el tintero: en la definición de Pare, dije a, ócope y debí decir afezess.

Y á otra cosa: gran sorpresa la mía al leer en el DIARIO DE MANILA tres muy discretos artículos sobre lexico-grafía, y sorprendido quedéme no solo viendo la suma de conocimientos y buen tacto que en ellos campean, sino también por los elogios hacía mi insignificante persona que contienen y dedicados á una colección de artículos escritos al correr de la pluma, sin lima ni detención, faltos de un plan preconcebido, en fin, algo que yo empecé para embromar á cierto académico, no imaginando que tales chirigotas tendrían alcance alguno.

Vamos á la explicación de la mordacidad que me censura mi autorizado contricante: crea Tenel que son para mi respetabilísimos algunos académicos, y mayoría, gloria de nuestra literatura y enriquecimiento de los que somos á ella adictos, pero, no obstante, y bien sabido todos lo tenemos, esas emiencias apenas si se ocupan del Diccionario, y así sale ello, por lo cual de la crítica nuestra no deberán resentirse; esto aparte de que yo me burlo de un Académico, que ni siquiera es eminente en San Félix de Guxulols, al cual van mis agresiones, y sin nombrarle, porque... no puedo, que si pudiera lo haría en letras como melones, del tamaño del aludido, próximamente.

Y explicada mi manera agresiva y mordaz, vamos al análisis que Tenel hace de mis cartas lexicológicas: Conformes de toda conformidad estamos en la frase tu cuidado ó Vd. cuidado, que lo mismo tiene, y en gasapon, bartolima, bocana, dajar, las cuales voces

queremos los dos se incluyan en el léxico castellano, para enriquecerle. Escuchar, sacar, prestar, embarcar, flotar, camadar, regañarse y salido, en sus acepciones filipinas, de pura corrupción, también las admito para el Diccionario, y si en las primeras cartas las propuse, ello fue cuando escribí en broma, para hacer ver la sazaron de la Academia, en su afán de buscar corrupciones castellanas; retractéme después de haberlas propuesto, al formalizar mi crítica, y así Tenel y yo quedamos de acuerdo y tan amantes el uno como el otro del habla correcta.

La voz alisar—que dice Tenel cree haberla oído en España y usase por correcto escritor, de lo cual yo nada sé, y las candonga, chuchar, fagunante, en y la frentada, cast la, verso, calpasmone, pepenar, recados, silanga, pichar, malunquinar, taciobo, aplatanado, bichara, gorgoreta, sangar y otras, las creamos los dos muy excelentes para enriquecer el léxico castellano.

No gustan á Tenel los filipinismos mascar, pare, chichirico, charango y negro, y por mí las dos primeras bien registradas están, no así las tres últimas, chazadas están, sin preciso equivalente en español y la última aceptada ya por la ciencia universal etimológica.

Seguimos de acuerdo en las palabras atalar, arrosar, guinara, sipo, laman, alspato, paipay, carohizy, arrinquin, grabatar, achara, tinola, baticabesa, crianza acinadado, pancas, saramullo, cota y algunas más; y si Tenel se empeña en que poto, gulay, lancape, bibinca, basagulo, cuan, bojaque, basujan y algunas otras, no se admitan por su poco sabor castellano, bien me parece.

Mas, no transijo con la omisión de las voces maribalan y mamán, aquella sin equivalente castizo y esta de tal eufonía que al mismo Tenel le parece haberla oído en la Península, cosa que nos pasa á los que aquí llevamos algún tiempo (y á los aquí nacidos) con muchas de su índole, después de hacerse nuestros oídos á escuchar estas voces que, según dije, suenan á castizo, y son por ende mucho más simpáticas que cuantos galicismos admite la Academia.

Digo lo mismo del verbo atarantar, y más en esto me afirmo, porque, según sabe Tenel, el adjetivo atarantado es de gran uso y aceptado en habla correcta: cómo, así, no lo ha de ser el verbo que presta deficiencias gramaticales á tan valiosas palabras? Por el verbo chibisquear siento grandes simpatías, asimismo, y me sabe á castizo, añejo, quizás voz de antiguo uso y que dejaron trascendida nuestros habilitas y la Academia (no sería el primer caso) manteniéndosela acá viva y en uso, como otras de su época.

Y aquí terminaría, con mi entusiasta felicitación á Tenel por su precioso y útil trabajo, si no tuviera que decir algo, que juzgo muy importante; y así, dirigiéndome á la generalidad de los escritores de Filipinas, cáscome la voz, echo atrás la cabeza y con seriedad y grave continente, leo la proclama que sigue:

"A todos los amantes de la rica habla castellana y literatos en ejercicio, que la presente vieren y entendieren, sabed:

"Que la duodécima edición del Diccionario de la Academia contiene un no escaso número de los que allí se nombran provinciales filipinas; y como estos en su mayoría halláanse defectuosamente definidos, siendo al par de rechazarse por su desuso muchos de ellos y muy de lamentar la omisión de algunos otros provinciales de estas tierras, que servirían á enriquecer el léxico español, es procedente que nosotros, los escritores de aquende, pongamos cuanto dable nos sea para corregir defecto de tal consideración y para que se depure y fije el habla hispano-filipina en aquella parte valiosa que conviene llevar al Diccionario.

"Para este trabajo no bastan ni las escasas luces de una firma: preciso es que sean todos los literatos de Filipinas los que, reunidos en amigable discusión y aunando sus luces, lleven á feliz término la limpia y el lustre de los malaventurados filipinismos que la Academia acaba de admitir; y si esto no se lograre, vergüenza para nosotros y desdicha para el hermoso idioma que hablamos.

"Así, pues, á todos los clamados escritores y amantes de la lengua hispana, propongo que, por nuestra propia autoridad y deber de conciencia, nos constituyamos en corporación literaria, algo así como Academia hispano-filipina, para la revisión de los términos de este país que la duodécima edición contiene, emendando sus desaciertos y proponiendo la desaparición de aquellos que huelgan y la admisión de los que sean riqueza positiva para el idioma.

"Y cuantos, celosos por el esplendor del habla cervantina, hallen buena la proposición y deseen adherirse al pensamiento—que, de paso, ha de servir para conciliar malas voluntades literarias—se les suplica expresen su conformidad y adhesión al firmante que, desde este momento, se constituye en conserje receptor de la nueva Academia hispano-filipina, cuya vida haga próspera Dios muchos años para bien y pureza del Castellano.

Manila, 22 de Marzo de 1888.

El "Isle de Panay." La Compañía general de Tabacos de Filipinas nos envió ayer el siguiente telegrama:

"Ayer juéves, á las tres de la tarde, pasó por Aden el vapor correo Isla de Panay, en vi-j: para Manila."

Otro buque de guerra. Ayer tarde se dió entrada por la Capitanía del Puerto al aviso de guerra inglés Alacrity que conduce á su bordo el vicelalmirante Sir Nowell Salenon, jefe de la escuadra llegada anteayer.

El Alacrity de porte de 4 cañones y 100 individuos de dotación, salió de Sandacan para este puerto, el 21 del actual.

PROCESION DEL LUNES, INTRAMUROS

Saldará de la Iglesia de PP. Recoletos, á las cinco y media de la tarde, y recorrerá las calles de Recoletos, Maga-

lanes, B aterio, Arzobispo, Real y Cabildo.

Orden de la procesion por las aceras. Particulares de todas clases y edades. Los españoles que deseen asistir. Alumnos del Seminario de San Carlos. Comunidad de PP. Recoletos. Dos filas de mujeres.

Orden de la procesion por el centro. Cinco soldados de caballería. Bandera. La imagen de San Pedro Apóstol. Una banda de música.

Id. del Señor en la Oracion del buerto. Id. del Señor del Prendimiento. Id. del Señor de los Azotes. La venerable imagen del Señor de la Paciencia.

El guion llevado por un Religioso Recoletos. El carro en donde vá NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO. Una escuadra de gastadores. Capilla de músicos cantando el Miserere.

La Venerable Hermandad de la Archicofradía de Ntro. P. Jesús Nazareno en cuerpo presidida por el P. Custodio de la misma.

La imagen de la Verónica. Id. de la Magdalena. Id. de San Juan Evangelista. Id. de Ntra. Sra. de los Dolores. Id. de Ntra. Sra. de los Dolores.

El preste con capa y á sus lados el Diácono y Subdiácono. Capilla de músicos cantando el Stabat Mater. Banda de música con piquete de Ingenieros.

DECAPITACIONES EN TONKIN

El último mandarín superior de la guerra de Nam-Dinh, dos hermanos de este y tres subalternos, han sido capturados recientemente.

El mismo día se reunió el Consejo de guerra, los sentenció y fueron ejecutados.

Esta ejecución sextuple, se verificó en la gran plaza de Nam-Dinh, con detalles muy sorprendentes.

Los reos llegaron á la plaza sin revelar la menor emoción. Se arrodillaron, y el verdugo empezó sus preparativos. Les arrolló la coleta en forma de moño, sujetándola sobre la cabeza; después, les desabrochó el cuello del vestido, dejándoles desnudas las espaldas, y les remojó la nuca con agua, para que las cuchillas no resbalasen.

Dada la señal, los verdugos comenzaron á practicar su oficio. Solo una de las cabezas cayó al primer golpe. Las otras cinco mantuvieronse en los hombros hasta que á golpes y casi aserradas, cayeron al suelo.

Fue una verdadera carnicería. Tres de los verdugos buyeron atrozizados.

Cuando la ejecución hubo terminado, colocáronse los seis cuerpos en cestas y se los llevaron.

Las cabezas pronto aparecieron clavadas al extremo de largas picas, y cayendo á gotas la sangre al suelo.

Ninguno de los decapitados exhaló un grito, ni una queja. El mandarín decapitado tenía 23 años. Era el jefe de una temible banda de piratas, que después se ha dispersado.

Preciosa medalla.

El Procurador general de San Agustín, M. R. P. F. Martín Hernandez, nos ha remitido con atento B. L. M. una preciosa medalla conmemorativa del XV Centenario de la Conversion de S. Agustino, mandada acuñar por los RR. PP. Agustinos Calzados del Real Monasterio del Escorial, como recuerdo de las fiestas que con tanta solemnidad se celebraron á tímanente en dicho Real Monasterio.

La medalla, como decimos, es preciosa, de un relieve muy delicado y dibujo correctísimo, representando su anverso la imposición del bautismo al Santo Padre, y en su reverso el escudo de la Orden.

El material en que está delicadamente acuñada, es bronce. Es valioso recuerdo que estimamos mucho.

Gobernador de Carolinas.

En la mañana de ayer juró ante el Pleno de la Real Audiencia D. Mariano Torres, Gobernador de las Carolinas Orientales, por el cargo de Juez de 1.ª instancia que es anexo al de Gobernador.

Fallecimiento.

Con fecha 19 del actual falleció en Cebú el oficial 1.º de la Secretaría de aquella Audiencia D. Ariston Antivo.

Fiesta de las palmas.

Esta noche se celebrará como de costumbre en los arrabales la fiesta de las palmas para la que se nombran capitanas y tenientes entre las dalagas de los barrios, rivalizando todas ellas en adornar mejor los altares y en presentar palmas de mas valor y gusto.

En los altares se colocan las palmas hasta la hora de llevarlas á bendecir, y se canta en la noche de hoy, delante de los mismos, la Pasion. Entre las dalagas de los distintos arrabales parece que se han propuesto echar este año el resto las de Quiapo, levantando dos altares en las calles de Naguit y Hormigon (Tanduy), y adquiriendo palmas muy lujosas y artísticas.

EXAMENES PUBLICOS.

Anteayer, bajo la presidencia de la Junta de la Real Casa de Misericordia, dieron comienzo los exámenes públicos que anualmente tienen lugar en el Colegio de Sta. Isabel.

Comenzó dicho acto con los ejercicios de las niñas de la Clase Preparatoria, que demostraron gran despejo al contestar á las preguntas que se les hicieron sobre nociones de Doctrina Cristiana, de Ortología, de Aritmética (en el bolario contador), de Gramática, de Historia Sagrada, de Geografía, de Historia de España é Historia Natural, leyendo, según sus secciones, de modo correcto, siendo el resultado obtenido la más expresiva prueba de los esfuerzos de la profesora de dicha clase, Sor Dolores Mascarell. Igualmente, las alumnas de la Clase

Media demostraron el adelanto en sus estudios por las respuestas que dieron acerca de la Doctrina Cristiana, Aritmética (en sus cuatro reglas comunes y explicación del Cubo-generador-métrico), Gramática Castellana (Analogía), Historia Sagrada, R-ligion, Urbanidad y Caligrafía (carácter inglés y español), dando también á conocer el esmero de su enseñanza con la lectura de impresos y manuscritos, quedando satisfechas del estado de la clase referida, á cargo de Sor Faustina Pallés, cuantas personas presenciaron los exámenes de anteayer.

Réstanos hablar de los ejercicios á que se sujetaron las señoritas de la Clase Superior, que, por números sacados á la suerte, manifestaron sus conocimientos, con mucha mayor extensión, en las asignaturas que á jamos indicadas y en las de Moral, Geometría, Física, Geología, y Economía doméstica.

Con la debida entonación, y demostrando una buena dirección, leyeron las educandas de esta clase trozos escogidos en prosa y en verso, y relataron en tono que pudiera llamarse declamatorio, de un modo acertado, varios hechos y puntos notables de la Historia de España y de Filipinas, con toda la amplitud que permitió el tiempo, además de contestar á las preguntas que sobre Historia general se las hicieron.

En las jóvenes examinadas (en los relatos históricos, especialmente), notóse gran facilidad para pronunciar correcta y debidamente, con la mayor soltura, trabajos literarios; siendo una de las que más se distinguieron la Srta. doña Emiliána Manso, lo que hace esperar digna esta tarde el discurso que, según el programa, tiene á su cargo, de manera acertada.

Sor Filomena Lizarraga y Sor Gregoria Cordon, profesoras de esta clase, se han hecho dignas por todos conceptos de la gratitud de los padres de familia, que no pueden menos de conocer la altura á que en sus conocimientos se encuentran las alumnas cuya instrucción se halla encomendada á aquellas, viéndolo á comprobar los actos á que nos referimos, la excelente educación moral é intelectual que de las Hijas de la Caridad reciben las educandas del Colegio de Santa Isabel, que, por las condiciones en que se halla establecido, puede figurar dignamente entre los de su clase en Europa.

Hoy por la mañana continuarán los exámenes, verificándose los de Francés, Corte y hechura de vestidos y sombreros para señoras, etc., y los de Música, según el programa que ayer publicamos.

Se expondrán al público los trabajos de la Clase de Labores, Corte de vestidos y de Dibujo y Pintura.

Esta tarde se verificará la solemne distribución de premios, que presidirá el Excmo. Sr. Gobernador General, teniendo lugar antes un concierto musical por las educandas de Sta. Isabel.

Agradable expedición.

Fueron ayer á Malabon, invitados por el gerente de los tranvías, varios compañeros, esto es, representantes de los periódicos diarios de esta capital á enterarse del estado de las obras para el tramvía, ó mejor dicho, ferro-carril á dicho pueblo. Como han vuelto tarde, solo podemos avanzar hoy, y como impresionarios, que todo les pareció muy bien, que encontraron aquello muy adelantado, que han tenido que reconocer la galantería de la empresa, la cual procuró obsequiarles de espléndido modo, y que... será mejor que en otro número lo contemos.

Mucho ojo.

Hay que tenerlo y cuidar mucho con el teatro de TONDO, que es todo el de madera muy combustible, y que puede arder en minutos. El accidente ocurrido en la noche del miércoles, en que terminada la función, gracias á una casualidad, descubrió un partiquino cierta cantidad de virutas que quedaron ardiendo y que hubieran podido, á no ser vistas, producir un gran incendio, nos hace pensar en qué, después de las funciones, debiera haber una ronda para dar un vistazo á aquello, y permanecer allí toda la noche un vigilante. Conviene prevérlo todo.

Puente de Arroceros.

Segun ayer supimos, probablemente sufrirá algun retraso ó quedaran en suspenso por algun tiempo las obras del fundacion del proyectado puente entre Arroceros y Sta. Cruz, á consecuencia de haberse solicitado por los ingenieros militares, de la Inspeccion general de Obras públicas, se desvie 4 grados 30 minutos el eje del puente.

Los ingenieros de la plaza han pedido dicha desviacion, segun tenemos entendido, porque el estribo del puente que ha de cimentarse en Arroceros coje parte de las letras del cuartel situado en dicho punto.

De desear sería que pudiera llegarse en este asunto á un arreglo pronto y satisfactorio, sin que haya necesidad de suspender las obras emprendidas con tan buena voluntad por la Inspeccion de Obras públicas.

Si el emplazamiento actual ha sido aprobado de Real orden, sin autorización superior parece que no podrá modificarse. En cambio jusan fácil sería trasladar las letras del cuartel.

Al fin y al cabo convendrá vayan á otro lugar, así que el puente se abra á la pública viabilidad.

Lo aplaudimos.

Dice un periódico de Madrid: "Parece que es un hecho la creacion en Villabona de una escuela de jugadores de pelota, en la cual los estudios durarán tres años.

"Este proyecto está relacionado con la construcción de un gran fronton de pelota en Madrid, en el que se invertirán más de dos millones.

"Probablemente un afamado jugador será el director del colegio, para el que se está redactando ya los reglamentos.

Fomentar el juego de pelota, tal como en la Península se conoce, es proteger la higiene, la gimnasia aplicada al desarrollo muscular y elasticidad de todo el organismo.

No permitidosos grandes apuestas de dinero, todo, en el juego de pelota, es noble y bueno, extraño á la perversion de ideas y costumbres que parece con-

secuencia del fanatismo tauromáquico. Si algo estrañamos, es que antes no se haya extendido mas ese juego.

Al Laboratorio Municipal.

Anunciadas por la Comisaría de subsistencias de la Administracion Militar la venta en pública subasta de varios efectos averiados, procedentes del sobrante del rancho que llevó la expedición á Carolinas, el Corregimiento ha suspendido dicha subasta, disponiendo que los efectos de referencia sean reconocidos en el Laboratorio Municipal, decomisándose en caso de que resultaren nocivos á la salud.

Reuniones.

Anteayer después del acto de investidura de licenciados en la Universidad de Santo Tomás, los escolares que han terminado este año sus estudios, hubo animadas reuniones que duraron hasta hora bastante avanzada de la noche en casa de cada uno de los nuevos licenciados.

Entre los que se celebraron intramuros, recordamos las habidas en casa de los nuevos médicos Sres. Canals y Ocampo, y ambas se vieron muy concurridas por muchas y distinguidas personas.

Nuestra enhorabuena á todos los nuevos licenciados, á quienes deseamos gran suerte en sus respectivas profesiones.

Por falta de permiso.

Por el Corregimiento se ha impuesto á la empresa de la Compañía de Opera Italiana, un multa de \$ 25 por haber suspendido la función del juéves sin permiso de la autoridad competente.

A mi madre en Semana Santa.

Por qué cuando la tierra suspende su alegría y llora contristada la muerte del Señor, mi corazón recuerda tu nombre ¡oh madre mía! con religioso amor!

Recuerdo, que en mis horas de amargo desaliento comenta mis dolores y calma mi inquietud; recuerdo, que es acaso mi sólo sentimiento y mi única virtud!

¡Será porque en los años risueños y floridos de aquella edad que llega de la inocencia en pos tú me enseñaste ¡oh madre! á pronunciar unidos tu nombre y el de Dios!

¡No sé; pero los santos misterios de este día animan la memoria de gozes que perdí! No sé; pero anhelo mi corazón ansia volar, volar á tí.

Porque nació en tus brazos la fé que así me inspira, y son en este valle de engaño y de dolor, mi afecto y mi creencia dos cuerdas de una lira, dos hojas de una flor.

G. NUÑEZ DE ARCE.

LOS MALHECHORES DE CULION.

Ayer noticiamos haber llegado en el cañonero Albay ocho malhechores procedentes de Culion, los cuales, después de saquear el pueblo robaron 3,000 pesos en oro, 2000 pesos en plata y varias alhajas, de la propiedad de un vecino, que las tenía depositadas en la Cota, encerradas en una caja de hierro; aprovechando los malhechores la ocasion de encontrarse gran parte del vecindario en la fiesta de Coron.

A petición del R. C. Pátroco de Culion el cañonero Albay salió en persecucion dirigiéndose á la isla de Bulalaca, donde divisaron el parao que llevaba á los fobagados, los cuales, al verse perseguidos, desembarcaron en la isla.

Dos botes del Albay con fuerza se enviaron á tierra, ofreciendo los malhechores resistencia y huyendo, por fin, hácia el monte, permaneciendo el Albay vigilando la costa dos días hasta que se les unió dos pancos de Culion con gente y más fuerza armada; pero, en pequeña ausencia del cañonero, escaparon los malhechores sin saberse su paradero.

La gente de Culion prosiguió sus pesquisas, logrando apresar en una isla á dos individuos que huían al veria, suponiéndose formar parte de la cuadrilla.

Otros dos fueron aprehendidos por individuos del Albay, y, por fin, el gobernador de Culion con fuerza del cañonero aprehendió á otros cuatro en unas sementeras inmediatas.

Estos individuos, que se cree hayan realizado otros actos vandálicos en las Islas Calamianes, serán juzgados por los tribunales de Marina.

Cocheros belicosos.

El día 17 del actual la Guardia civil de Sta. Ana, en la (Laguna), tuvo que echar el guante á dos cocheros que refrian y escandalizaban en la vía pública.

Por amor al arte.

Ayer tarde vimos á dos señores extranjeros, que, segun nos enteramos después, eran dos marinos pertenecientes á uno de los buques de guerra ingleses surtos en bahía, el Constante, que en un carruaje, en traje irrepachable de turistas, recorrían los puntos más visibles de Manila y sus arrabales, dibujando en sus álbums las vistas que creían apropiadas á sus gustos artísticos.

Pero á mala hora se les ocurrió ir á ver la muralla, tomando un ajunte de la Puerta de Parian, por donde entraron á Intramuros, porque, prohibidas ciertas curiosidades, fueron llevados en su carruaje por un Veterano á la Subdivision, donde, mientras bajaba el Oficial, desde el coche en que iban, dibujaron la casa-subdivision y dibujaron la silueta del guardia veterano que los había conducido al cuartelillo.

Choque.

Ayer por la mañana se produjo un choque entre un quites y uno de los coches nuevos del tramvía de Intramuros, el número 21, resultando ambos vehículos con varios desperfectos, y un pasajero llamado Mariano Acero, que iba en la plataforma delantera del tramvía, herido ligeramente en un muslo.

El herido fué llevado al Hospital de San Juan de Dios, y al coche del tramvía retirado del servicio para su recomposición.

Panguingueros.

La Veterana puso ayer á disposición del juzgado competente, á 8 individuos que jugaban al panguingue en horas no permitidas y sin la licencia correspondiente. Hay que pagar patente, pare,

Por la veterana. Ayer fueron detenidos 30 individuos por infracción de los bandos, y 38 por indocumentados.

En el Puerto.

Ayer por los celadores del puerto fueron detenidos 2 individuos por indocumentados.

DE TODAS PARTES.

Fallo Justo. Los periódicos judiciales de París dan cuenta de la sentencia recaída en la causa por injuria, seguida á instancias de Ruban Donadou contra dos redactores de El Grito del Pueblo y el Sr. Casa, por artículos publicados en dicho periódico acerca del asunto Miélvache-Campos.

Los dos primeros han sido condenados á cien francos de multa, y el segundo á doscientos. Además han tenido que pagar un franco de daños y perjuicios.

Cursilería.

París es el punto donde se ven industrias más extrañas, pero pocas como la última, de que hablan los periódicos de aquella capital.

Todos saben lo difícil que es hacerse el lazo de una corbata blanca y la importancia que los gigantes dan á este detalle de la toilette masculina.

Varias casas de París han tenido la idea de adiestrar á algunos de sus dependientes en tan delicado ejercicio. A las seis de la tarde, el especialista toma un coche de alquiler y empieza á recorrer las casas de sus parroquianos; en dos horas ha puesto la corbata á unos veinte caballeros, ganándose unos 40 ó 50 francos, pues cada lazo cuesta dos francos por término medio.

Una estrella más.

Las observaciones hechas con el magnífico telescopio recientemente instalado en el observatorio de Lick, California, han revelado la existencia de una estrella hasta ahora desconocida en la Espada de Orion.

Los ocho anillos de Saturno se han visto perfectamente claros y distintos. Se esperan intercometidas observaciones de Marte y otros planetas cuando lleguen al meridiano.

Crímenes de la electricidad.

El conocido astrónomo M. Camilo Flammarion ha formado la estadística de las desgracias personales causadas por las descargas eléctricas, de la cual, resulta, que desde el año de 1885 hasta el año de 1886 inclusive, han perecido víctimas del rayo 4,600 personas, solamente en Francia. Las desgracias se clasifican por el órden siguiente: 1.º Dejado de los árboles, 2.º A campo raso, sobre todo si se llevan consigo objetos de hierro, ó animales á la mano. 3.º En las casas aisladas, corrales, etc. 4.º En las iglesias, sobre todo si se tiene la cuerda de una campana, é infaliblemente si se hace sonar durante la tempestad. 5.º En las estaciones de las vías férreas. 6.º En las ciudades.

Tiburón gigantesco.

Ha sido pescado últimamente en las costas del condado de San Mateo, California, un tiburón monstruo en las redes del American Fishing Comp.

El animal, que daba saltos gigantescos, estuvo encerrado en las redes durante veinticuatro horas, y fué sacado

